



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 1.251.-

MAT: Aprueba Modificación Presupuestaria Programa Autoconsumo 2014.

Laja, 25 de Febrero de 2015.

VISTOS:

- 1.- Ord. N° 301 de fecha 20.02.2015, que aprueba Modificación Presupuestaria Programa Autoconsumo 2014.
- 2.- Decreto N° 6.806 con fecha 27.10.2014 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos "Programa Autoconsumo 2014".
- 3.- Resolución exenta N° 3437 de fecha 29.09.2014, que aprueba Convenio Transferencia de Recursos Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo año 2014, entre Ministerio de Desarrollo Social y Municipalidad de Laja.
- 4.- Y las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- APRUÉBASE, Modificación Presupuestaria "Programa Autoconsumo 2014".

2.- ORDENÁSE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visada por la Directora Desarrollo Comunitario o quien la subroge.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. J. L. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. P. Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Archivo SSMM
- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Programa Autoconsumo 2014.